



Institución Educativa Virtual Transformemos

La Calera, 28 de Marzo de 2023

Señores:
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.
Bogotá.

Ref. CE-DE-20230328-74

Asunto: Informe de resultados.

Respetados señores:

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRTUAL TRANSFORMEMOS, identificada con NIT 901055029-8, es una fundación sin ánimo de lucro, de derecho privado; por consiguiente, sus bienes, beneficios, valorización y utilidades, en ningún momento podrán transferirse al patrimonio de las personas naturales o jurídicas, en calidad de distribución de utilidades y los excedentes operacionales que resulten de su funcionamiento, se destinarán exclusivamente a incrementar su propio patrimonio.

La Institución Educativa Virtual Transformemos busca poner al servicio de las comunidades marginadas, educación pertinente, acorde con sus universos de sentido, mediada por las tecnologías de la informática y las comunicaciones, en otras palabras educación del siglo XXI con aulas y tabletas digitales dotadas del software interactivo Transformemos. La propuesta recoge la experiencia educativa de Transformemos, con una metodología reconocida y premiada nacional e internacionalmente, unas software interactivo actualizado, con todos los estándares básicos de competencias, los Derechos básicos de aprendizaje, unida a la cultura, intereses y motivaciones de los jóvenes y adultos.



www.transformemos.edu.co
Teléfono 3203044091 | Email levirtual@transformemos.edu.co
Código DANE 313001800131 | Resolución de aprobación 9047 | NIT 901055029-8



Institución Educativa Virtual Transformemos

La oferta educativa contempla una educación por ciclos que permita la continuidad de los estudiantes hasta obtener su título de bachiller, ya que está comprobado, según múltiples organismos internacionales, entre ellos UNESCO y CEPAL, que solo alcanzar más de 12 años de educación básica posibilita a las personas salir de la pobreza o no caer en ella.

Los jóvenes y adultos pueden iniciar y culminar su educación básica y media con continuidad, de forma flexible y pertinente, superando obstáculos que impiden su permanencia, como los determinados por la Encuesta nacional de deserción (Ende, 2011), entre ellos, la falta de pertinencia de los saberes, la necesidad de trabajar, la imposibilidad de conjugar la vida laboral o las nuevas obligaciones familiares, con la educación. El entorno educativo propuesto por Transformemos abre la puerta para el acceso a educación de alta calidad y continuidad para estas poblaciones.

Durante el año 2022 nos dedicamos a la actualización del Software Educativo Transformemos y a la elaboración de las mediaciones didácticas impresas (libros) para ciclo III, IV y V y el desarrollo de los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) de la plataforma virtual, con el propósito que durante el año 2023, se dé inicio a las matrículas de los estudiantes, se dé inicio a las clases y se puedan suscribir contratos de prestación del servicio educativo en todo el territorio nacional.

Cordialmente,

M^a Aurora Carrillo S

MARIA AURORA CARRILLO GULLO
Representante Legal
C. C. N° 51.828.787 de Bogotá.



www.transformemos.edu.co
Teléfono 3203044091 | Email ievirtual@transformemos.edu.co
Código DANE 313001800131 | Resolución de aprobación 9047 | NIT 901055029-8